

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**15552** *Resolución de 16 de septiembre de 2011, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Organización Industrial.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de abril de 2011 (publicado en el BOE de 11 de mayo de 2011), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería en Organización Industrial por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de septiembre de 2011.—El Rector, José Regidor García.

## ANEXO

**Plan de Estudios conducente a la titulación del título de: Graduado o Graduada en Ingeniería en Organización Industrial**

*Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

## 1. RESUMEN DE CRÉDITOS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	138
Optativas . . . . .	24
Prácticas externas . . . . .	12
Trabajo fin de grado . . . . .	6
Créditos totales. . . . .	240

## 2. MATERIAS BÁSICAS Y SUS CORRESPONDIENTES ASIGNATURAS

Materia básica	Asignatura	Carácter	Curso	Créditos ECTS
Matemáticas.	Cálculo I.	Básica de rama.	1	6
	Álgebra.	Básica de rama.	1	6
	Calculo II.	Básica de rama.	1	6
	Métodos Estadísticos en Ingeniería.	Básica de rama.	2	6
Física.	Física I.	Básica de rama.	1	6
	Física II.	Básica de rama.	1	6
Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica y Diseño Asistido por ordenador.	Básica de rama.	1	6
Química.	Química.	Básica de rama.	1	6
Empresa.	Fundamentos de Economía y Empresa.	Básica de rama.	1	6
Informática.	Informática y Programación.	Básica de rama.	1	6

## 3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y CARÁCTER DE LAS ASIGNATURAS

Curso	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
<b>PRIMER CURSO</b>				
1	Matemáticas.	Cálculo I.	Básica de rama.	6
1	Matemáticas.	Álgebra.	Básica de rama.	6
1	Física.	Física I.	Básica de rama.	6
1	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica y Diseños Asistido por Ordenador.	Básica de rama.	6
1	Química.	Química.	Básica de rama.	6
1	Matemáticas.	Cálculo II.	Básica de rama.	6
1	Física.	Física II.	Básica de rama.	6
1	Empresa.	Fundamentos de Economía y Empresa.	Básica de rama.	6
1	Informática.	Informática y Programación.	Básica de rama.	6
1	Ciencia de los Materiales.	Ciencia de los Materiales.	Obligatoria.	6
<b>SEGUNDO CURSO</b>				
2	Matemáticas.	Métodos Estadísticos en Ingeniería.	Básica de rama.	6
2	Organización de Empresas.	Marketing operativo.	Obligatoria.	6
2	Tecnologías del Medioambiente y Sostenibilidad.	Tecnologías del Medioambiente y Sostenibilidad.	Obligatoria.	4,5
2	Fundamentos de Fabricación y Producción.	Fundamentos de Fabricación y Producción.	Obligatoria.	4,5
2	Fundamentos de Ingeniería Térmica.	Fundamentos de Ingeniería Térmica.	Obligatoria.	6
2	Electrotecnia.	Teoría de Circuitos.	Obligatoria.	4,5
2	Gestión de Proyectos.	Gestión de Proyectos.	Obligatoria.	4,5
2	Sistemas Mecánicos.	Resistencia de Materiales.	Obligatoria.	6
2	Electrotecnia y Automática.	Automatismo y Control.	Obligatoria.	4,5
2	Electrotecnia y Automática.	Electrónica Industrial.	Obligatoria.	4,5
2	Electrotecnia.	Máquinas Eléctricas.	Obligatoria.	4,5
2	Sistemas Mecánicos.	Teoría de Máquinas y Mecanismos.	Obligatoria.	4,5
<b>TERCER CURSO</b>				
3	Mecánica de Fluidos.	Mecánica de Fluidos.	Obligatoria.	6
3	Distribución de Energía Eléctrica.	Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión y Luminotecnia.	Obligatoria.	6
3	Organización de Empresas.	Organización de la Producción.	Obligatoria.	6
3	Inglés.	Inglés Técnico para la Ingeniería.	Obligatoria.	6
3	Construcciones Industriales.	Construcción y Arquitectura Industrial.	Obligatoria.	6
3	Ingeniería de Procesos de Fabricación y Materiales.	Procesos de Fabricación.	Obligatoria.	6
3	Ingeniería de Procesos y de Productos.	Calor y Frío.	Obligatoria.	6
3	Automática.	Ingeniería de Control.	Obligatoria.	6
3	Organización de Empresas.	Gestión de la Innovación.	Optativa.	6
3	Organización de Empresas.	Métodos Cuantitativos de Gestión.	Optativa.	6
3	Organización de Empresas.	Administración y Gestión Económico-Financiera.	Optativa.	6
3	Organización de Empresas.	Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas.	Optativa.	6
<b>CUARTO CURSO</b>				
4	Generación de Energía Eléctrica.	Producción de Energía Eléctrica mediante Energías Renovables.	Obligatoria.	6

Curso	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
4	Ingeniería de Procesos y de Productos.	Diseño y Gestión de Procesos Químicos Industriales.	Obligatoria.	6
4	Sistemas Digitales y Redes de Comunicación.	Informática Industrial.	Obligatoria.	6
4	Economía y Organización Industrial.	Política Industrial y Tecnológica.	Obligatoria.	6
4	Organización de Empresas.	Gestión de los Recursos Humanos y Seguridad Laboral.	Obligatoria.	6
4	Organización de Empresas.	Sistemas de Información y Simulación Empresarial.	Optativa.	6
4	Organización de Empresas.	Gestión de la Calidad, del Medio Ambiente y de la Prevención de Riesgos Laborales.	Optativa.	6
4	Economía y Organización Industrial.	Teoría y Estructuras de Mercados.	Optativa.	6
4	Economía y Organización Industrial.	Evaluación Económica de Proyectos.	Optativa.	6
4	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Obligatoria.	12
4	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Obligatoria.	6

#### 4. ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN OTROS IDIOMAS

Curso	Materia	Asignatura	Idioma	Carácter	Créditos ECTS
3	Inglés.	Inglés Técnico para la Ingeniería.	Inglés.	Obligatoria.	6
2	Tecnologías del Medioambiente y Sostenibilidad.	Tecnologías del Medio Ambiente y Sostenibilidad.	Inglés.	Obligatoria.	3
4	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Inglés.	Obligatoria.	3

#### 5. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN CON LA IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

– Ingeniero de Organización Industrial.

##### OBSERVACIONES:

1. La información detallada se encuentra en el BOULPGC y en la página web de la universidad: <http://www.ulpgc.es/> donde, en aplicación de esta resolución, se recogen las tablas de reconocimiento por adaptación de créditos del último plan de estudios del título de Ingeniero de Organización Industrial al Grado en Organización Industrial.

2. Para la obtención del título, el estudiante ha de tener en lengua extranjera el equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

3. En desarrollo de esta Resolución podrán crearse nuevas asignaturas optativas, conforme se establezca en la reglamentación correspondiente.